

“Señor, ya se va”, avisó un celador a *El Ratón*

Crónica

ÓSCAR BALDERAS
CIUDAD DE MÉXICO

Por 252 días, Ovidio Guzmán, *El Ratón*, se aferró a suelo mexicano postergando lo impostergable: ser extraditado hacia Estados Unidos. Pero esa cuenta ya llegó a un sorpresivo final.

Este viernes, en plena preparación del Grito de Independencia, MILENIO supo que un grupo de celadores del Área de Medidas Especiales de Seguridad y Vigilancia Especial (Amesve) llegaron hasta el Pasillo 2 del penal y le pidieron al hijo del fundador del cártel de Sinaloa que juntara sus pertenencias y se alistara para salir de la celda.

Ovidio Guzmán, acostumbrado a atender las numerosas diligencias que su equipo jurídico ha interpuesto para retrasar su envío hacia EU, acató la instrucción sin resistencia. En esa zona, los internos tienen derecho a 15 minutos en el patio sin contacto con otros presos, así que cada salida es bien recibida.

Parecía un día cualquiera. Del 6 de enero al 15 de septiembre de este año, el integrante del grupo criminal *Los Chapitos* durmió en el penal de máxima seguridad del Altiplano con la esperanza de no pisar la Unión Americana y evitar enfrentarse a los once cargos criminales que le imputan en EU acercándolo a una cadena perpetua, la misma sentencia que pesa sobre su padre Joaquín *El Chapo* Guzmán.

En silencio, el sinaloense recorrió los corredores que separan el área de los internos de mayor peligrosidad de las oficinas de la burocracia penitenciaria y, rodeado por celadores embozados, el director del penal le informó personalmente a Ovidio que estaba aprobada la

solicitud del gobierno del presidente Joe Biden para sacarlo del territorio nacional.

“Señor, ya se va”, masculló uno de los celadores ante la expresión de sorpresa de Ovidio, según las fuentes consultadas. Sin alzar la voz, el presunto narcotraficante pidió hablar con su abogado, Alberto Díaz Mendietta, pero le fue negada la llamada telefónica en ese momento.

La reacción de *El Ratón*, acusado de ser uno de los traficantes más peligrosos de fentanilo hacia EU, fue consistente con su comportamiento en El Altiplano, el penal del que su padre se fugó el 11 de julio de 2015 con ayuda de su esposa, madrastra de Ovidio Guzmán, Emma Coronel, excarcelada en EU hace apenas tres días.

Los celadores locales se hicieron a un lado y su lugar lo ocupó personal de la Interpol. Aquel movimiento selló el destino del *Chapito* más famoso de México.

“Se le veía triste”

“(Es) un chavo tranquilo, respetuoso. Nunca dio problemas. Estaba en el área más vigilada y más restringida por quien es, por sus hermanos y por su padre, pero no porque fuera peligroso o violento. Te diría que hasta se le veía triste, pero no enojado”, contó un integrante del personal del penal.

El 7 de enero de este año, dos días después de su captura en Culiacán, los abogados de Ovidio Guzmán solicitaron a un juez federal que se les permitiera enviar a su representado una serie de medicamentos contra la depresión y la ansiedad, así como alimentos especiales para una dieta que no le irrita el estómago ante sus frecuentes problemas de gastritis.

La personalidad apagada de Ovidio Guzmán llamaba la atención de los celadores, quienes no podían descifrar si se trataba de un joven genuinamente sometido por la ansiedad o si se trataba

de una actuación para convencer al juez de que su estancia en México no representaba peligro alguno y que no había necesidad de enviarlo a EU.

En los últimos días —cuentan— su ánimo estaba mejorado. Su equipo legal le había dado una flaca esperanza que lo podría mantener más tiempo en México: un amparo en el que argumentaban que *El Ratón* “no era Ovidio Guzmán”, sino que el joven capturado era otro y con identidad distinta a la del hijo de Guzmán Loera. Un argumento inverosímil, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el que el cártel de Sinaloa esperaba ganar tiempo.

“Los abogados utilizan estas tácticas legaloides para ganar tiempo, son dilatorias, legítimas porque ellos se dedican a eso, pero desde luego: si se trata de Ovidio”, confirmó el Presidente en marzo desde Palacio Nacional.

Si el proceso legal que se le seguirá del otro lado del río Bravo concluye en que deberá tener el mismo castigo que su padre, a *El Ratón* lo habrán mudado de una dura prisión de máxima seguridad en México a una despiadada y de máxima seguridad en EU.

Entonces, a sus 33 años, vivirá en una celda de tres por dos metros, un aislamiento extremo como el que aplica a los peores terroristas y, si bien le va, una llamada telefónica de 5 minutos cada mes.

“Es un chavo tranquilo. Nunca dio problemas”, cuenta un custodio

Vivirá en una celda de tres por dos metros, un aislamiento extremo

